



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución Provisional primera adjudicación NEAE

10/04/2024

Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la Universidad de Granada, de 9 de abril de 2024 por la que se aprueban relaciones provisionales de adjudicación de ayudas y becas propias en el marco del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) curso académico 2023/2024.

Reunida la Subcomisión de la Comisión de Becas Propias, se acuerda la aprobación y se publica la Relación Provisional de la primera adjudicación de ayudas y becas propias en el marco del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) curso académico 2023/2024.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas tendrán 10 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución para presentar alegaciones, que serán dirigidas al Servicio de Asistencia Estudiantil, y serán entregadas a través del Registro electrónico de la Universidad de Granada.

[+Info](#)

